

6863

Quito, fecha 26 de abril del 2016

Señor
RAMON EDUARDO BUITRON FLORES
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de "BUITRON & BUITRON INGENIEROS INMOBILIARIOS CIA. LTDA.", en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Usted como Presidente de la Compañía para un periodo de tres años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de "BUITRON & BUITRON INGENIEROS INMOBILIARIOS CIA. LTDA." celebrada el veinte y nueve de agosto del dos mil doce, ante el doctor Rodrigo Salgado Valdéz; Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y seis de septiembre del dos mil doce.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente.

f) GERMANIA ELIZABETH MONTOYA VILLALBA
C.C. 1714807458
Secretaria Ad-hoc.

RAZON:- El 26 de abril del 2016, en la Ciudad de Quito, ACEPTO mi nombramiento que antecede para desempeñarme como como PRESIDENTE de "BUITRON & BUITRON INGENIEROS INMOBILIARIOS CIA. LTDA." cargo que fui elegido por la Junta Universal de Socios, en sesión de fecha 26 de abril del 2016

f) RAMON EDUARDO BUITRON FLORES
C.C. 1001062064
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

TRÁMITE NÚMERO: 28285



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	19547
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6863
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BUITRON & BUITRON INGENIEROS INMOBILIARIOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUITRON FLORES RAMON EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1001062064
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3195 DEL 26/09/2012 NOT. 29 DEL 29/08/2012.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL